

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11359 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres por el que se hace público el acuerdo de inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble en c/ Tesito, n.º 10, en el término municipal de Torrejoncillo.*

El Director General del Patrimonio del Estado, con fecha 20 de marzo de 2014, acuerda:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Inmueble sin edificar en la c/ Tesito, n.º 10, sito en el término municipal de Torrejoncillo (Cáceres), con una superficie de suelo de 57 m2, según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, art. 47 de la Ley 33/2003", y con referencia catastral 6696706QE1169N0001ZO. Sus linderos son: Norte, c/ Carrera Alta, n.º 41; Sur, c/ Tesito, Este c/ Tesito, 8; y Oeste, c/ Tesito, 16.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Torrejoncillo para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas."

Cáceres, 26 de marzo de 2014.- M.ª Luisa Martínez Gutiérrez, Delegada de Economía y Hacienda en Cáceres.

ID: A140014517-1